



Acta de Sesión de Ayuntamiento N° 13

Siendo las 10:00 horas del día martes 4 de enero de 2022, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se dieron cita los C.C. Laura Mata Murrieta, Profr. Raúl López Espinoza, Irma Cañez Aldecoa, Petra Guadalupe Mesa Sesma y Luz María Portillo Trejo, en calidad de Regidores Propietarios del Ayuntamiento 2021 – 2024, ante la presencia de los C.C. Juan Pedro Murrieta Bejarano, Manuela Duarte López y Francisco Javier Grijalva Yescas, en carácter de Síndico Procurador, Presidenta Municipal y Secretario de Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar la onceava Sesión de Ayuntamiento de carácter extraordinario, en cumplimiento al artículo 50, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; misma que se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de Quórum e Instalación legal de la Sesión
3. Lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior
4. Asunto Específico:

Ante la propagación de Covid 19 que se ha presentado en nuestro municipio en los últimos días, con significativo aumento de casos, de acuerdo con estadísticas emitidas por el médico de la unidad municipal de salud, y tomando en consideración la solicitud presentada al Secretario de Educación y Cultura del Estado, por parte de este gobierno municipal, se somete a consideración que las Instituciones Educativas del Municipio continúen con clases en línea por el lapso de dos semanas, mientras continuamos con las medidas y protocolos que establece la Secretaría de Salud, para erradicar el problema del virus que está afectando a muchas de nuestras familias.

5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

En desahogo de los puntos número 1 y 2, el Secretario de Ayuntamiento, **C. Francisco Javier Grijalva Yescas**, se permitió pasar lista de asistencia, contándose con la totalidad de Regidores Propietarios; por lo cual, tuvo a bien instalar legalmente la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, el Secretario de Ayuntamiento, en atención al punto número 3, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, la cual, posteriormente se sometió a firma de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.



Acta de Sesión de Ayuntamiento N° 13

Continuando con el orden de la Sesión, solicitó el uso de la palabra la C. Manuela Duarte López, Presidenta Municipal, para dar a conocer a los Concejales el gran problema de casos de covid 19 que estamos viviendo en nuestro municipio en los últimos días, mismos que van en aumento de acuerdo con las cifras de estadísticas presentadas por el médico de la unidad municipal de salud. Incluso, la Presidenta Municipal hizo mención de dos casos de muerte que se presentaron el pasado mes de diciembre en nuestra comunidad a causa de covid 19 y a la fecha hay muchos casos infectados.

Por tal motivo, ante la gravedad del problema que estamos viviendo, tomando en consideración la solicitud presentada el día de ayer 3 de enero al Secretario de Educación y Cultura del Estado, Lic. Aarón Grageda Bustamante, por parte de este gobierno municipal, se somete a consideración que las Instituciones Educativas del Municipio continúen con clases en línea por el lapso de dos semanas, mientras continuamos acatando las medidas y protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para erradicar el problema del virus que está afectando a muchas de nuestras familias.

Al respecto, después de analizada la propuesta presentada por la alcaldesa, los Ediles conscientes del gran problema que están pasando nuestras familias, como una medida de evitar las aglomeraciones y con ello frenar la propagación del virus, emitieron el siguiente:


Acuerdo N°. 28.- Ante la propagación de Covid 19 que se ha presentado en nuestro municipio en los últimos días, con significativo aumento de casos, de acuerdo con estadísticas emitidas por el médico de la unidad municipal de salud, y tomando en consideración la solicitud presentada al Secretario de Educación y Cultura del Estado, Lic. Aarón Grageda Bustamante, el pasado 3 de enero, por parte de este gobierno municipal, este Ayuntamiento, aprueba por unanimidad que las Instituciones Educativas del Municipio continúen con clases en línea por el lapso de dos semanas, mientras continuamos con las medidas y protocolos que establece la Secretaría de Salud, para erradicar el problema del virus que está afectando a muchas de nuestras familias.

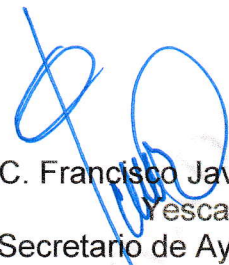
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:45 horas, del día martes 4 de enero de 2022, se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, de carácter extraordinario, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante la presencia del C. Francisco Javier Grijalva Yescas, en calidad de Secretario de Ayuntamiento, quien certifica y da fe.



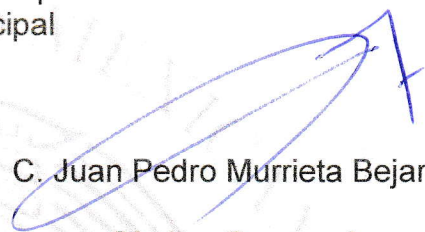
Acta de Sesión de Ayuntamiento N° 13

Atentamente


C. Manuela Duarte López
Presidenta Municipal



C. Francisco Javier Grijalva
Yescas
Secretario de Ayuntamiento

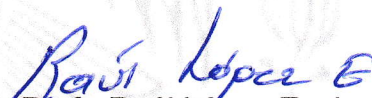


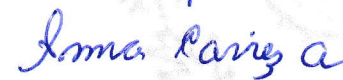

C. Juan Pedro Murrieta Bejarano
Síndico Procurador

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TRINCHERAS, SONORA.
ADMINISTRACIÓN
2021-2024


REGIDORES
PROPIETARIOS


C. Laura Mata Murrieta


Prof. Raúl López Espinoza


C. Irma Cañez Aldecoa

C. Petra Guadalupe Mesa Sesma


C. Luz Maria Portillo Trejo